

Consultas Realizadas

Licitación 364371 - ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIÓN

Consulta 1 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Despeje al suelo: 280 mm mínimo Solicitamos sean consideradas camionetas con Despeje del suelo de 210 mm como mínimo.</p> <p>Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas en todos los casos como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 2 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Radio de giro: 6.3 mtrs mínimo. Solicitamos sea consideradas camionetas con radio de giro mínimo de 5.9 mtrs. Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 3 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Distancia entre ejes: 3.080 mm mínimo, Solicitamos sean consideradas camionetas con Distancia entre ejes de 3.000 mm como mínimo. Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 4 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Largo total: 5.300 mm mínimo, Solicitamos sean consideradas camionetas con largo total de 5.280 mm.</p> <p>Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 5 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Ancho total: 1.800 mm mínimo, solicitamos sean consideradas camionetas con ancho total de 1.785 mm como mínimo.</p> <p>Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 6 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Altura total: 1.800 mm mínimo, solicitamos sean consideradas camionetas con altura total de 1.750 mm como mínimo. Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 7 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Capacidad del tanque de combustible: 80 litros mínimos, solicitamos sean considerados tanques de combustible de 75 litros como mínimo. Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 8 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Donde dice: Neumáticos-Radiales 17 AT. Y Llantas-Originales de fábrica, de hierro aro 17. Para estos puntos solicitamos encarecidamente sean considerados Neumáticos radiales 225/76/R16 como mínimo y Llantas Originales de fábrica, de hierro aro 16, a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 9 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICAS MECANICAS:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Donde dice: DIFERENCIAL: El diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado: diferencial autoblocante, en este punto solicitamos sean considerados además diferencial con deslizamiento limitado LSD Hibrido, el mismo combina engranajes helicoidales de detección del par motor con un acoplamiento viscoso de detección de la velocidad para conseguir una excelente tracción sobre superficies resbaladizas y abruptas. Un mecanismo de escape del embrague interno también previene la pérdida del par motor si una rueda comienza a girar sin carga. El LSD funciona con el ABS para mejorar la seguridad de la conducción, todo esto a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Se aceptarán diferencial con deslizamiento limitado LSD Hibrido. Verificar Adenda N° 1</p>		

Consulta 10 - Ítem 2 Camión. CARACTERITICAS MECANICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Donde Dice Seis Cilindros en línea, solicitamos sean considerados motores de 4 cilindros, estos motores pueden obtener la capacidad de trabajo solicitada en relación a la potencia y torque, además de ser menos costoso en su mantenimiento, cabe destacar que en nuestro mercado no hay camiones que sean de 5 toneladas que tengan un motor de 6 cilindros, ya que los mismos son utilizados para camiones de mayor porte. Esta solicitud esa fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 11 - Ítem 2 Camión. CARACTERITICAS MECANICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Cilindrada 4.600 cc. mínimo, solicitamos encarecidamente sean considerados motores con cilindrada de 4.200 cc como mínimo, estos motores tienen la misma capacidad que los motores de 4.600 cc., reduciendo así el consumo de combustible y brindado la misma potencia que el motor solicitado, logrando así un mejor provecho para las funciones que llegue a realizar el camión a la institución, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 12 - Ítem 2 Camión. CARACTERITICAS CONSTRUCTIVAS.

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Donde dice: Neumáticos 215 75R 17.5. Para este punto solicitamos encarecidamente sean considerados Neumáticos 220 75R 16 como mínimo, a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 13 - Ítem 2 Camión. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Donde Dice: Capacidad de carga 7 toneladas como mínimo, solicitamos encarecidamente sean aceptados camiones con capacidad de carga MINIMA de 5.5 toneladas, a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 14 - SERVICIOS TÉCNICOS Y GARANTÍAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>En donde dice: : Listado de talleres propios (4 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, en este punto solicitamos sea considerado listado de talleres propios (1 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, todos especializados en la marca del vehículo ofrecido, esta solicitud es a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Es de suma importancia para la Institución que el oferente posea una amplia red de talleres propios disponibles en todo el país; debido a que de surgir problemas con los vehículos, en lo relativo a garantía, post venta, servicios y repuestos, se pueda tener una respuesta rápida y directa del proveedor en la mayor cantidad de puntos posibles en el territorio nacional sin acudir a talleres de terceros con los cuales la Institución no tendría una legitimación activa para hacer reclamos en el caso de que surgieran diferencias o reparaciones por garantía a ser contemplados en el contrato.</p>		

Consulta 15 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES:

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>Despeje al suelo: 280 mm mínimo Solicitamos sean consideradas camionetas con Despeje del suelo de 210 mm como mínimo.</p> <p>Solicitamos encarecidamente sea considerado el punto expuesto anteriormente ya que el mismo no afectara al rendimiento mecánico de la camioneta y a fin de poder dar una mayor participación a los potenciales oferentes de dicho concurso teniendo así un mayor número de ofertas tanto económicas como técnicas que beneficiaría a la convocante, esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 16 - CONSULTA ACLARATORIA

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2019
<p>En donde dice: SECCION III. 1. Especificaciones Técnicas. 1.3. Resumen de las Especificaciones Técnicas. Ítem Nº 1 Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina 4x4. Especificaciones Técnicas Solicitadas. Motor: Cilindros 4 en línea. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4 con 5 cilindros en línea; cumpliendo con las demás Especificaciones Técnicas?</p>		
<p>En donde dice: SECCION III. 1. Especificaciones Técnicas. 1.3. Resumen de las Especificaciones Técnicas. Ítem Nº 1 Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina 4x4. Características Físicas y Capacidades. Despeje al suelo: 280 m. m., mínimo. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4 con despeje de 232 mm?</p>		
<p>En donde: SECCION III. 1. Especificaciones Técnicas. 1.3. Resumen de las Especificaciones Técnicas. Ítem Nº 1 Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina 4x4. Características Constructivas. Neumáticos: Radiales 17 tipo AT. aptos para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4 con neumáticos 255/70 R16?</p>		
<p>En donde dice: SECCION III. 1. Especificaciones Técnicas. 1.3. Resumen de las Especificaciones Técnicas. Ítem Nº 1 Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina 4x4. Características Constructivas. Llantas: Originales de fábrica, de hierro, aro 17. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4 con llanta de aleación de fábrica?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Se podrá ofertar Camioneta Doble Cabina 4x4 con 5 cilindros en línea y llanta de aleación de fábrica. Las demás especificaciones deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo. Verificar Adenda 1.</p>		

Consulta 17 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2019
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS MOTOR Donde dice: Cilindrada 2.380 como mínimo Solicitamos ofertar: Cilindrada 2.179 como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer productos iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 18 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICA FISICAS Y MECANICAS Donde dice: Despeje del suelo (mínimo): 280 mm Solicitamos ofertar: Despeje del suelo (mínimo): 210 mm Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 19 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICA FISICAS Y MECANICAS Donde dice: Distancia entre ejes: 3.080 mm Solicitamos ofertar: Distancia entre ejes: 3.040 mm Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 20 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICA FISICAS Y MECANICAS Donde dice: Longitud total: 5.300 mm Mínimo Solicitamos ofertar: Longitud total: 5.175 mm Mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 21 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO Donde dice: Reloj indicador en horas y minutos. Solicitamos ofertar: Reloj indicador en horas y minutos, en el autorradio. Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Podrá ofertarse con reloj indicador en horas y minutos en el autorradio. Verificar Adenda N° 1</p>		

Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2019
ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 ACCESORIOS Donde dice: Dos espejos retrovisores externos con controles eléctricos Solicitamos ofertar: Dos espejos retrovisores externos manuales Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo		

Consulta 23 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2019
ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 MOTOR Donde dice: Cilindrada 2.380 como mínimo Solicitamos ofertar: Cilindrada 2.179 como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.		

Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICA FISICAS Y MECANICAS Donde dice: Despeje del suelo (mínimo): 280 mm Solicitamos ofertar: Despeje del suelo (mínimo): 210 mm</p> <p>Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante.</p> <p>Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 25 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICA FISICAS Y MECANICAS Donde dice: Distancia entre ejes: 3.080 mm Solicitamos ofertar: Distancia entre ejes: 3.040 mm</p> <p>Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante.</p> <p>Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 26 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CARACTERISTICA FISICAS Y MECANICAS Donde dice: Longitud total: 5.300 mm Mínimo Solicitamos ofertar: Longitud total: 5.175 mm Mínimo</p> <p>Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante.</p> <p>Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.</p>		

Consulta 27 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO Donde dice: Reloj indicador en horas y minutos. Solicitamos ofertar: Reloj indicador en horas y minutos, en el autorradio.</p> <p>Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante.</p> <p>Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2019
<p>Podrá ofertarse con reloj indicador en horas y minutos en el autorradio. Verificar Adenda N° 1</p>		

Consulta 28 - ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2019
<p>Solicitan:</p> <p>1-MOTOR con cilindrada minima de 2380 cc</p>		

2-Despeje del suelo: 280 mm

3- Largo total: 5300 mm

Pedimos puedan reconsiderar estos valores a fin de dar posibilidad de participación en igualdad de condiciones a Oferentes que con la capacidad legal , económica y de producto, que están con intenciones de participar de este llamado, intención que están siendo obstaculizada por las características mencionadas ut supra.

Solicitamos que las características técnicas puedan quedar de la siguiente manera

1-MOTOR con cilindrada minima de 1.960 cc

2-Despeje del suelo: desde 254 mm

3- Largo total: desde 5250 mm

Realizando los cambios solicitados, estarían consiguiendo gran un beneficio para la Convocante, para las arcas del Estado (del cual somos todos aportantes directa o indirectamente), pues tendrían una cantidad mayor de oferentes , esto automáticamente derivaría en una gama de Marcas más amplia en bienes ofertados (camionetas), que finalmente darían a la convocante mejores y mas competitivos precios, observando con esto uno de los Principios Generales de la Ley 2051/03, que lo cita en su articulo 4 inciso a

Solicitamos esta modificación de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar:

Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES

a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria

b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública

Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice:

Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la

naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante

Respuesta	Fecha de Respuesta
	08-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas en todos los casos como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.	

Consulta 29 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta
	03-07-2019
<p>ITEM N° 1 CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 ACCESORIOS Donde dice: Dos espejos retrovisores externos con controles eléctricos Solicitamos ofertar: Dos espejos retrovisores externos manuales Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante.</p> <p>Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	08-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo.	

Consulta 30 - SECCIÓN II

Consulta	Fecha de Consulta
	09-07-2019
<p>Por este medio solicitamos a la convocante pueda analizar el siguiente punto citado más abajo con el fin de dar mayor participación a mas oferentes potenciales, y uno a una sola empresa.</p> <p>Antigüedad y trayectoria de la Empresa en las ventas al por mayor Vehículos, maquinarias, motores y/o equipos de cómo mínimo cinco (5) años de antigüedad., comprobada con la presentación de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	10-07-2019
Con relación a lo mencionado, aclaramos que en su gran mayoría los socios de la Cámara de Distribuidores y Automotores y Maquinarias (CADAM) cumplen con el requisito mencionado, por lo tanto, no representará ninguna limitación para la participación a los posibles oferentes. Favor ajustarse a lo solicitado.	

Consulta 31 - SECCIÓN II

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
Que está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados.		
Solicitamos en este punto a la convocante que sea certificado por el representante de la marca en Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Aclaremos que en su gran mayoría los socios de la Cámara de Distribuidores y Automotores y Maquinarias (CADAM) cumplen con el requisito mencionado, por lo tanto, no representará ninguna limitación para la participación a los posibles oferentes. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 32 - SECCIÓN II

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
¶ Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años, emitido por el fabricante o representante de la marca. Solicitamos que sea emitido por el fabricante o por el representante de la marca en Paraguay		
¶ Listado de talleres de la marca representante (4 como mínimo) que este autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca del tipo de vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres autorizados. Solicitamos que sea considerado talleres autorizados por la marca, ya que es suficiente para que la convocante pueda realizar sus mantenimiento con el respaldo de la marca ya que los talleres autorizados por el fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Debido a que, en la mayoría de los casos, los potenciales oferentes son representantes de marcas, es necesario que la fabricante de las marcas a ser ofertadas emita el certificado de continuidad de fabricación al ser estas las únicas que podrían garantizar este requisito. Es de suma importancia para la institución, que el oferente posea una amplia red de talleres propios disponibles en todo el país; debido a que, de surgir problemas con los vehículos solicitados, se pueda tener una respuesta rápida y directa del oferente en la mayor cantidad de puntos posibles en el territorio nacional sin acudir a talleres de terceros con los cuales la institución no tendrá una legitimación activa para hacer reclamos en el caso de que surgieran diferencias o reparaciones por garantía a ser contemplados en el contrato respectivo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 33 - sección III EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
Solicitamos tengan a bien considerar medidas de como mínimo los siguientes puntos: DESPEJE AL SUELO 255 m.m., mínimo. RADIO DE GIRO: 5.9 mtrs mínimo. LARGO TOTAL: 5.290 m.m., mínimo. NEUMÁTICOS Radiales 16 tipo mínimo. LLANTAS Originales de fábrica, de hierro, aro 16. mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 34 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
Despeje al suelo 280 m.m., mínimo. Consulta: Solicitamos sean aceptadas también despeje de suelo de 230 mm como mínimo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 35 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
Radio de giro: 6.3 mtrs mínimo. Consulta: Solicitamos sean aceptadas también con radio de giro Mínimo de 6,2 mts, el rango solicitado es infirmo a lo establecido por lo que no afectaría para nada el desempeño y uso de los vehículos solicitados. Por lo que solicitamos favor considerar esta petición		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 36 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
Largo total: 5.300 m.m., mínimo. Consulta: Solicitamos sean aceptadas como mínimo con longitud total de 5.290 mm, la diferencia de 10 cm solicitada no afectaría el andar del vehículo y funcionalidad del mismo por lo que solicitamos favor considerar esta petición		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 37 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
Altura total: 1.800 m.m. mínimo. Consulta: Solicitamos sean aceptadas también con altura mínima de 1795 mm como mínimo, la diferencia de 5 cm solicitada no afectaría el andar del vehículo y funcionalidad del mismo por lo que solicitamos favor considerar esta petición		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 38 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>Capacidad del tanque de combustible 80 Litros mínimos. Consulta: Solicitamos sean aceptadas también con tanque de combustible mínimo de 75 litros, exponemos que la diferencia de 5 litros no afectaría al rendimiento y consumo del vehículo por lo que solicitamos favor considerar esta petición</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.</p>		

Consulta 39 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>LLANTAS Originales de fábrica, de hierro, aro 17. Consulta: Solicitamos sean aceptadas como mínimo llantas de aro 16, esta medida cumple con las mismas condiciones que una R17 y con esta medida se podría dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.</p>		

Consulta 40 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>AIR BAG Frontales 2(Dos) para Conductor y 1(Una) para Acompañante como mínimo Consulta: Solicitamos sean consideradas como mínimo Air bag frontales 1 (uno) para el conductor y 1 (uno) para el acompañante, el sistema de seguridad de un air bag para conductor y acompañante cumple con los estándares internacionales de seguridad de vehículos por lo que solicitamos considerar esta petición.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.</p>		

Consulta 41 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
<p>Solicitadas en el PBC CAJA DE VELOCIDAD: Transmision manual de (6), (5) cinco velocidades de avance sincronizadas y (1) una de retroceso Solicitamos poder presentar vehículos con una caja de cambio con otra tecnología donde se pueda presentar una de las dos posibilidades de la siguiente manera: CAJA DE VELOCIDAD: Transmision manual de (6), (5) cinco velocidades de avance sincronizadas y (1) una de retroceso o con Transmisión automática</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
<p>Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.</p>		

Consulta 42 - Potencia 140 HP

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
Solicitamos considerar una potencia desde 138 HP: a pesar de ser menor a lo solicitado el motor tiene muy buen torque lo que le garantiza un buen desempeño. Si bien las especificaciones solicitadas se consideran mínimas, el conjunto de todas estas especificaciones asegura que sólo una marca y modelo en particular mínimamente apruebe la evaluación de Especificaciones Técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 43 - Despeje del suelo 280mm

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
Solicitamos considerar el despeje del suelo desde 225 mm. Si bien las especificaciones solicitadas se consideran mínimas, el conjunto de todas estas especificaciones asegura que sólo una marca y modelo en particular mínimamente apruebe la evaluación de Especificaciones Técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 44 - Tanque de combustible 80lts

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
Se solicita considerar un tanque de combustible desde 68lts. Si bien las especificaciones solicitadas se consideran mínimas, el conjunto de todas estas especificaciones asegura que sólo una marca y modelo en particular mínimamente apruebe la evaluación de Especificaciones Técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 45 - Neumáticos Aro 17

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
Se solicita considerar el aro del vehículo desde aro 16. Si bien las especificaciones solicitadas se consideran mínimas, el conjunto de todas estas especificaciones asegura que sólo una marca y modelo en particular mínimamente apruebe la evaluación de Especificaciones Técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 46 - Llantas aro 17

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
Se solicita considerar el aro de las llantas desde aro 16. Si bien las especificaciones solicitadas se consideran mínimas, el conjunto de todas estas especificaciones asegura que sólo una marca y modelo en particular mínimamente apruebe la evaluación de Especificaciones Técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		

Consulta 47 - Apoya cabeza en todos los asientos

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2019
Se solicita considerar el apoya cabeza en al menos en los 4 asientos. Si bien las especificaciones técnicas son consideradas como las mínimas, el conjunto de todas estas especificaciones aseguran que sólo una marca y modelo mínimamente califique la evaluación de las especificaciones técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
Las especificaciones detalladas en el PBC, deberán ser consideradas como mínimas, pudiendo el oferente ofrecer bienes iguales o superiores a los especificados en el mismo. Favor ajustarse a lo solicitado.		